

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37394** GALERÍA GASTRONÓMICA, S.A.

Anuncio transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril y demás normas de aplicación, se hace público que la junta general extraordinaria universal de la sociedad Galería Gastronómica, S.A. acordó por unanimidad, en su reunión del día 15 de diciembre de 2010, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, que pasa a denominarse Galería Gastronómica, S.L., así como la consecuente aprobación de estatutos adecuados a su nueva forma social.

En Barcelona, 17 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración. Alejandro Robas Cobos.

ID: A100092865-1